

# MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

MATH02.06.02.P002.F001		
VERSIÓN	005	

# CONVOCATORIA INTERNA

Marque con una  ${\bf X}$  el tipo de convocatoria:

X Convocatoria para Encargo	Convocatoria para Empleos de Carácter Tempora
NÚMERO DE CONVOCATORIA: 01	AÑO: 2023

La Alcaldía Distrital de Santiago de Cali- Secretaría de Educación, da inicio al proceso de provisión transitoria mediante encargo de acuerdo a lo estipulado en el artículo 24 de la ley 909 del 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019.

CARGO VACANTE	ÁREA DE DESEMPEÑO	SALARIO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 - 04 UNA (1) VACANTE DEFINITIVA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN SECTORIAL - PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO – MEJORAMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES	\$ 6.277.199,00

REQUISITOS MÍNIMOS DEL CARGO (Decreto 4112.010.20.0271 de 2018 Pág. 117)	REQUISITOS PARA SER CONSIDERADO (Artículo 24 de la Ley 909 de 2004, modificada por la Ley 1960 de 2019)
Título profesional en disciplina académica del Núcleo Básico del Conocimiento en Ingeniería Civil y Afines: Construcciones Civiles, Ingeniería civil.  Título Profesional en Disciplina Académica del Núcleo Básico del Conocimiento en Arquitectura y afines: Arquitectura, Construcción en Arquitectura e Ingeniería.  Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.  El título de postgrado en la modalidad de especialización se homologa con veinticuatro (24) meses de experiencia profesional.  Tarjeta o matrícula profesional en los casos reglamentados por ley.  Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.	Ser servidor público con derechos de carrera  Ser titular con derechos de carrera administrativa del empleo inmediatamente inferior al empleo que se pretende proveer.  Cumplir con los requisitos mínimos del empleo a proveer.  No haber sido sancionado disciplinariamente en el último año.  Que su última evaluación de desempeño laboral este en el nivel sobresaliente.



**HUMANO** 

### MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

MATH02.06.02.P002.F001		
VERSIÓN	005	

# CONVOCATORIA INTERNA

#### **OBSERVACIONES**

Ante la existencia de pluralidad de servidores públicos con derechos de carrera administrativa en condiciones de igualdad de requisitos mínimos para aspirar al encargo, se utilizarán los criterios de valoración establecidos mediante el Decreto No.4112.010.20.0301 de Mayo 27 de 2021.

Los candidatos tendrán un plazo de (3) tres días hábiles contados a partir de la publicación de la presente convocatoria para actualizar su Historia Laboral en el aplicativo SIGEP II, información requerida para realizar el estudio técnico.

**COMITÉ EVALUADOR** 

OSE DARWIN LENIS MEJIA Secretario de Despacho Secretaría de Educación JANETH VALENCIA BENITEZ Subsecretaria de Despacho Secretaría de Educación

DIANA PATRICIA MÓNTES PEÑA Profesional Especializado (E) Gestión y Desarrollo Humano - SED

Proyectó y Elaboró: Luz J. Londoño – Contratista Reviso: Luz Adriana Ramírez - Profesional Universitario 💯 🗘

FECHA PUBLICACIÓN: 28 / 02 / 2023